

MEMORANDUM N° 277 /

COLLIPULLI, 25 de noviembre de 2021

DE: VICTOR RIQUELME MORENO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)A: DONA JAVIERA GARCIA FIGUEROA  
ENCARGADO PROGRAMA DE COMUNICACIONES MUNICIPAL

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación Elección Directorio:**

- **JUNTA DE VECINOS "PADRE HURTADO"**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



  
VICTOR H. RIQUELME MORENO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VRM/mic

## DISTRIBUCION:

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.